



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001295-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a cuestiones relacionadas con la atención, diagnóstico y tratamiento de la fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001266 a PE/001383.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Puente Alcaraz, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a las actuaciones para el diagnóstico y tratamiento de la fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica en la provincia de Ávila:

PREGUNTA

1. ¿Cuántos pacientes han sido diagnosticados y figuran en tratamiento en la provincia de Ávila?. ¿Cuántos son mujeres y cuántos hombres?
2. ¿Cuáles son los protocolos de actuación seguidos el diagnóstico y tratamiento de los pacientes con fibromialgia y síndrome de fatiga crónica?
3. ¿Cuántos profesionales sanitarios se han formado implicados en la atención de estos pacientes? Especificando categoría profesional y detalle de la formación.
4. ¿Está prevista la creación de una unidad multidisciplinar en el Complejo Asistencial de Ávila destinada a pacientes con estas enfermedades?

Valladolid a 02 de febrero de 2023

Los Procuradores

Jesús Puente Alcaraz,

Ángel Hernández Martínez,

